

Recensiones



CRISTINA CARBONETTI, SANTO LUCÀ Y
MADDALENA SIGNORINI (ED.): ROMA E IL
SUO TERRITORIO NEL MEDIOEVO: LE FONTI
SCRITTE TRA TRADIZIONE E INNOVAZIONE,
SPOLETO: FONDAZIONE CENTRO ITALIANO DI
STUDI SULL'ALTO MEDIOEVO, 2015, 640 PP.

La obra recoge veintidós de los trabajos presentados en el congreso internacional homónimo organizado por la *Associazione Italiana dei Paleografi e Diplomatisti* en Roma entre el 25 y el 29 de octubre de 2012. En ella se afrontan, con voluntad interdisciplinar, los problemas que giran en torno a la producción escrita en la ciudad durante el Medioevo en todas sus manifestaciones: conservación de fuentes, tipología de letras, ejercicios notarial y cancilleresco, elaboración de códices, elementos ornamentales, bibliotecas... El proyecto, explican los editores en el preámbulo (p. XI), posee por objeto ofrecer una perspectiva amplia, abierta a los intereses de investigadores tanto italianos como internacionales, capaz de dar respuesta al rol que la capital de la Cristiandad ejerció desde el final del Imperio Romano al Tercer siglo, no solamente en la propia dinámica urbana sino en el más amplio contexto mediterráneo y europeo.

Si bien el volumen no consta de más divisiones que la distribución de capítulos, podemos diferenciar cinco grandes apartados según los ejes temáticos afrontados. Éstos son el marco histórico, las escri-

turas en lengua no latina, la organización institucional eclesiástica en el territorio local, práctica documental, y particularismos epigráficos y artísticos.

Los tres primeros epígrafes enmarcan las coordenadas temporales y espaciales del conjunto del estudio. En el primero, A. Paravicini Bagliani ubica el *Patrimonium Sancti Petri* en el mapa del Estado Eclesiástico según las descripciones geográficas de las crónicas y cosmografías altomedievales; de igual modo se fija en las referencias que dichos textos compilan sobre otras regiones italianas y del Orbe al defender la potestad suprema del Papa, como líder espiritual, en ellas. A continuación, M. Vendittelli se centra en la economía y sociedad romana de los siglos XII y XIII, dedicando una atención especial a las aportaciones historiográficas más notables de las últimas cinco décadas; destaca su minuciosa explicación sobre el fenómeno del baronato (génesis, vinculación con los *potentiores* de la Tardoantigüedad, proceso de enriquecimiento y consolidación política, mecanismos de propaganda y ostentación del poder). La cronología previa a la estudiada por Vendittelli es de la que se ocupa V. von Falkenhausen, es decir, del siglo VI al XII; apoyándose en el *Liber pontificalis* como fuente primordial, repasa los efectos que conoce Roma ante el traslado de la capitalidad del Imperio a Constantinopla y del Imperio Occidental a Ravenna, así como las convulsas relaciones que conocen los papas con los *basileis* bizantinos y con los lombardos, para plantear

de seguido la constitución y organización de las *Terre Ecclesie* administradas desde Roma.

El siguiente bloque versa sobre la circulación de manuscritos orientales en Roma. S.J. Voicu se atiene al caso del griego a través del ejemplo de la presencia en la Urbe de copias de las homilías de Severiano di Gabala (siglo IV), obispo de dicha ciudad y predicador en Constantinopla. M. Perani examina las redacciones en hebrero y evalúa la posible ruta que los intelectuales judíos emplearon en sus viajes de Oriente a Roma —a través de Apulia—. Fecha en el siglo IV las primeras evidencias (inscripciones en catacumbas), que crecen de manera exponencial y diversificando sus contenidos a lo largo del Medioevo (Talmud, exégesis bíblica, poesía, cronística...); elabora, además, un vademécum sobre los autores hebreo-romanos documentados entre los siglos X y XV reconstruyendo sus biografías e indicando sus obras, y añade varias láminas con ejemplos gráficos. Por su parte, A. Sirinan y C. Aimi muestran las escrituras armenas transcritas en cenobios romanos hasta el Doscientos, interrogándose si son realizadas por peregrinos caucásicos o por clérigos de procedencia oriunda asentados en la ciudad; al igual que Perani adjuntan una selección de ilustraciones sobre caligrafías y ornamentos.

Los cuatro trabajos sucesivos abordan la cuestión de la tradición documental y libraria en varias instituciones cenobíticas romanas. P. Cherubini comienza exponiendo los diplomas conservados en los monasterios benedictinos de Sant'Andrea e Gregorio y de San Giovanni e Paolo, ambos en el monte Celio, datados entre los siglos XI y XIII; se detiene en los problemas de preservación de los fondos (incendios, humedades, traslados...) y en las características gráficas (caracteres, sílabas, léxico, gramática...), que acompaña de una cuidadosa selección bibliográfica para el estudio de la minúscula romanesca medieval. D. Ciccarelli repite el mismo esquema en su disertación sobre los códices alojados en el Archivo Vaticano procedentes de la Basilica dei Santi Apostoli en el barrio de Trevi; tras una introducción sobre la

historia del cartulario, cataloga los treinta y un documentos que lo componen especificando su cota archivística, si son palimpsestos o no, fecha, contenido, propiedades paleográficas y síntesis interpretativa del contenido. G. Guerrini Ferri hace lo propio con la historia y los registros del monasterio de San Cosma e Damiano in Trastevere; se concentra en particular en un privilegio concedido por Juan XVIII al abad en 1005 del que se conserva solamente una copia del siglo XVI. Subraya, en su razonamiento, el empeño de los monjes copistas por imitar las grafías originales además de las enormes posibilidades del texto para la historia de la arquitectura urbana; asimismo edita el documento en cuestión en un anexo. Tras estas tres miradas, E. Caldelli reflexiona sobre la elaboración de libros en Roma durante el Cisma, un lapso considerado de oscurantismo en la historiografía ante el desplazamiento del poder pontificio a Aviñón, la creciente rivalidad entre barones con aspiraciones políticas y la atenuación de la actividad cultural; la autora arroja luz sobre algunas de las lagunas derivadas de la ausencia de estudios sistemáticos sobre el periodo, en concreto sobre el rol del libro en la sociedad, el perfil intelectual de los compositores y el fenómeno del mecenazgo.

Los cinco capítulos consecutivos están dedicados a los usos documentarios. Lo inicia C. Carbonetti Vendittelli examinando las prácticas del *comune capitolino* entre 1145, fecha en la que se documenta la primera acción del senado romano, hasta 1347, año hasta el que abarca la obra clásica de F. Bartolini *Codice diplomático del Senato Romano*. Su planteamiento repara en los modelos diplomáticos existentes, las formas alfabéticas, las relaciones entre el notariado local y la evolución de las instituciones comunales, y los esfuerzos para la conservación de la documentación. S. Ammirati continúa profundizando en la cultura de los escribanos eclesiásticos en la misma cronología contemplando la coexistencia de escrituras en las *marginalia* (curial y minúscula romanesca); las cuatro imágenes que inserta permiten visualizar su lección. F. Santoni y C. Mantegna se

centran en las escrituras confeccionadas en las instituciones que impartían justicia, el primero hasta el siglo X, confrontando las realidades romana y ravenesa, y el segundo en los siglos XI-XII, época que estima de “renacimiento del sistema jurídico romano” (asimilación del *Copus iuris civilis*, progresiva consolidación de las prácticas y teorías notariales, normativas papales sobre el oficio...). L. Gili prosigue mostrando las tareas de digitalización de los fondos diplomáticos medievales de San Cosma e Damiano y el funcionamiento del *website* construido (herramientas de búsqueda, explicaciones bilingües francés-italiano, índices, tablas...).

Finalmente, las siete participaciones restantes se ciñen a piezas epigráficas y decorativas. F. Gangolfo expone las graffias sobre mosaicos (técnicas, significados, disposición, mensaje, funcionalidad...) de iglesias como Santa Maria Maggiore, San Lorenzo al Verano, Santa Costanza o Santa Agnese entre otras; anexa veinte estampas sobre dichos materiales. V. Pace ahonda en los vestigios de frescos, mosaicos y tabillas pintadas registrados entre los siglos VI al IX; de igual modo incluye veintitrés fotografías. G. Pollio se esfuerza en reconstruir el ciclo pictórico perdido sobre San Zotico en Santa Maria in Pallara (San Sebastiano al Palatino) comparando los fragmentos conservados con las miniaturas iluminadas posteriores, en concreto las pinturas de A. Eclissi. L. Ermini Pani presenta el proyecto *Inscriptiones Medii Aevi Italiae* llevado a cabo por la *Fondazione Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, que en-

cuadra en las iniciativas heurísticas de recopilación y catálogo de fuentes llevados a cabo desde principios del siglo XX. V. Fiocchi Nicolai valora el estado de las investigaciones sobre las inscripciones localizadas en la iglesia de San Ippolito a Porto (Isola Sacra) de época damasiana (366-384) desde su descubrimiento hace cinco décadas hasta el presente. F. Troncarelli analiza el *Epitafio di Helpis* (siglo VIII) de una de las lápidas de San Pietro, descartando la atribución a la mujer de Boecio como destinataria del poema que algunos estudiosos han planteado y medita sobre quién podría ser. Por último, F. d’Aiuto concluye con algunas notas sobre las necesidades que, a su juicio, requiere el estudio actual de la epigrafía griega medieval romana. Pese a que las antologías documentales se remontan al siglo XIX, sostiene, es preciso completar el repertorio con los nuevos hallazgos, estrechar la colaboración entre especialistas (arqueólogos, historiadores, filólogos) y definir las peculiaridades de estas escrituras frente a las características generales de la epigrafía bizantina; su disertación, muy amplia y detallada, se completa con veintidós imágenes ilustrativas.

Cierra la obra unos cuidadosos índices sobre las inscripciones, manuscritos y documentos de archivo citados a lo largo del volumen.

En suma, la publicación ofrece un enorme interés tanto por su contenido en sí como por constituir un buen ejemplo de aplicación de metodologías y enfoques interdisciplinarios diversos a las demandas de la historia.

Josué VILLA PRIETO
(Università degli Studi di Roma Tor Vergata).

MARICARMEN GÓMEZ MUNTANÉ, EDUARDO
CARRERO SANTAMARÍA (ED.): LA SIBILA.
SONIDO. IMAGEN. LITURGIA. ESCENA, MADRID:
EDITORIAL ALPUERTO, 2015, 305 PP.

Este volumen es producto de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2012-32289), beneficiándose igualmente del encuentro científico que, bajo el mismo título, se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona entre los días 20 y 21 de noviembre de 2014.

Se trata de una excelente muestra del vigor que empiezan a adquirir en la investigación española los estudios concebidos según el *liturgical turn*, enriquecidos en este caso, además, por una fructífera colaboración entre historiadores del arte, musicólogos, liturgistas y filólogos. El tema tratado se presta especialmente a este enfoque, manifestando la vitalidad e interés de uno de los más atractivos repertorios de la liturgia medieval: las representaciones en torno al *Ordo prophetarum* con su más popular episodio: el Canto de la Sibila. El hecho de que en algunos lugares estas celebraciones se hayan conservado vivas hasta la actualidad, clasificadas como “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”, las convierte en especialmente relevantes pero hace que su gestión resulte también compleja, un problema que este estudio tiene el acierto de no ocultar.

El volumen se articula en varios apartados precedidos por una “Introducción” debida a Maricarmen

Gómez Muntané. El capítulo “Horizontes” incluye las aportaciones de Daniel Rico y Eva Castro; “Música y liturgia” acoge artículos de Manuel Pedro Ferreira, Maricarmen Gómez, Gabriel Seguí y Francesc Vicens; “Arte y escena”, por último, cuenta con las contribuciones de Manuel Castiñeiras, Eduardo Carrero, Francesc Massip y Ferrán Huerta. Eduardo Carrero clausura el libro con un “Epílogo”.

Daniel Rico, en “¿La Sibila, patrimonio inmaterial? Un concepto a la deriva”, pone de manifiesto el controvertido carácter de las directrices que sustentan esas declaraciones, aplicadas a manifestaciones vivas si bien frecuentemente amenazadas y en riesgo de desaparición. El problema es peliagudo, pues la misma declaración que reconoce un fenómeno puede también amenazar sus peculiaridades, descontextualizándolo y globalizándolo, en un panorama de profunda crisis del concepto de patrimonio. Rico realiza un impecable y desasosegante análisis de este problema.

Eva Castro es la autora de “Quodvultdeus: el sermón *Contra Iudæos* y los Oráculos sibilinos”. Aquí se estudia la figura literaria de Quodvultdeus, autor del sermón en el que se encuentra el *Iudicii signum*, y del que arranca la tradición del Canto de la Sibila. Obispo de Cartago, la persecución a los católicos promovida por los caudillos vándalos forzó su exilio a la ciudad de Nápoles, donde murió. Al obispo se le atribuyen trece sermones y el tratado *Liber promissionum et praedictorum Dei*. Para componerlos, no sólo se sirvió de textos evangélicos y patrísticos sino también de literatura pagana, si bien parece que a través de resúmenes, como era frecuente. Una de sus principales aportaciones fue

la cristianización de algunos personajes paganos, las sibilas, especialmente, que hizo posible su introducción en la liturgia navideña y su consiguiente popularización. Incluye un útil apéndice con la traducción del *Sermón sobre el símbolo contra judíos, paganos y arrianos*, donde aparecen los testimonios proféticos y sibilinos.

La contribución de Manuel Pedro Ferreira se titula “Notas sibilinas: Alfonso X, Braga y María”. En ella se realiza una nueva exploración del riquísimo conjunto musical y poético de las Cantigas de Santa María, concentrándose esta vez en el *contrafactum* del Canto de la Sibila realizado en la cantiga 422 (*Madre de Deus, ora*). El autor supone que la relación entre la predicción apocalíptica y María como intercesora en el Juicio se basa en la convicción alfonsí de que la sibila del *Iudicii signum* no era la eritrea, sino Casandra. Puesto que ésta habría predicho el nacimiento de Jesús de una mujer virgen llamada María, no habría resultado difícil establecer la asociación. Esta interpretación de María como intercesora el día del Juicio hizo fortuna, incorporándose tanto a la glosa castellana del Canto de la Sibila incluida en el cantoral número 73 de la Biblioteca Nacional de España como a la versión de la Catedral de Toledo. El autor, así pues, reconoce en la cantiga 422 un hito en el aprovechamiento del Canto de la Sibila para el culto mariano ibérico.

A Maricarmén Gómez se debe el estudio “Una tradición medieval en el siglo XXI: el caso del *Canto de la Sibila*”. Gómez reflexiona sobre la recuperación de la interpretación navideña del Canto de la Sibila en la catedral de Barcelona. Tras analizar el nacimiento y expansión medievales de la celebración, destaca su conservación hispánica después del Concilio de Trento, a diferencia de los casos francés y occitano. Sigue con un análisis de las numerosas versiones que se conservan en la catedral de Barcelona del Canto de la Sibila, donde sin embargo, y a diferencia de Toledo y Palma de Mallorca, el episodio dejó de interpretarse a finales del siglo XVI. Su recuperación, recuerda la autora, debe tener en cuenta el carácter abierto del canto, tan característico de su ejecución en el pasado como conveniente en la actualidad.

Gabriel Seguí es autor de “Elementos litúrgico-rituales del *Canto de la Sibila* en las consuetas medievales de la catedral de Mallorca (siglos XIV-XVI)”. Seguí analiza el rico conjunto de las consuetas de la catedral de Palma de Mallorca en relación a la cuestión de la

Sibila, pues varias de ellas contienen su canto. Tanto la consuetas *de tempore* de los siglos XIV- XV (Archivo capitular, mss. 3412) como la de *sagristia* del siglo XVI (Archivo capitular, mss. 3400) lo incorporan al Oficio de Maitines del día de Navidad, de acuerdo con el rito de uso en la diócesis antes de la adopción del Breviario romano en 1568. Las diferencias registradas entre ambas versiones manifiestan la vitalidad de la liturgia local y su capacidad de transformación. En Mallorca se conserva igualmente un ceremonial del siglo XVIII, muestra valiosísima de la conservación de la Sibila mucho después de la celebración del Concilio de Trento.

Francesc Vicens trata el problema de “El *Canto de la Sibila* en la actualidad: modelos de tradición oral”. Su artículo se concentra en los dos lugares en los que el canto ha llegado, mediante la tradición oral, a la actualidad: Mallorca y Cerdeña, dos enclaves caracterizados por su insularidad. Aunque tomando como punto de partida el drama litúrgico medieval, la representación se ha conservado en Mallorca gracias a su capacidad de adaptación, y la intensidad con que los mallorquines se identifican con este episodio litúrgico, uniéndose de este modo las tradiciones culta y popular. Esa es la razón de sus numerosas variantes que presenta el Canto de la Sibila. A pesar de que pueden encontrarse puntos de coincidencia, las diferentes resultan muy acusadas. Mientras que en áreas rurales adquiere las características de una celebración festiva, en la catedral adopta una gran solemnidad, incorporada a la Misa del Gallo. Para terminar, el autor alerta sobre el peligro que entraña la eclosión del Canto de la Sibila tras su declaración como patrimonio de la UNESCO en 2010, y destaca la importancia del reconocimiento de sus variantes y vitalidad. La declaración propició una gran visibilidad del fenómeno pero podría también contribuir a descontextualizarlo.

Manuel Castiñeiras se ocupa de “El trasfondo mítico de la Sibila y sus metamorfosis (siglos IV-XIII): Santa María la Mayor, Sant’Angelo in Formis, Belén y Santiago de Compostela”. Castiñeiras atiende especialmente a las manifestaciones artísticas de la Sibila durante la Edad Media, llamando la atención sobre la frecuente representación de estas figuras. Muy en consonancia con la línea general del libro, el autor destaca la coincidencia de la eclosión representativa de las sibilas, entre los siglos XI y XIII, con la difusión de la lectura y representación del *Iudicii signum* en mo-

nasterios y catedrales. Es posible que el motivo haya aparecido mucho antes, habiéndose identificado con la Sibila Eritrea el personaje femenino envuelto en un amplio manto que se sitúa a la derecha de María en la escena de la Epifanía de los mosaicos de Santa María la Mayor de Roma (432-440). Tras esta dudosa representación, el tema no se difundirá hasta el siglo XI, en el contexto litúrgico ya comentado. Se termina este capítulo con una revisión del Pórtico de la Gloria en relación al *Ordo prophetarum*, con la presencia, además de los conocidos profetas de la fachada, de Virgilio, la Sibila Eritrea y la reina de Saba en la contrafachada.

Eduardo Carrero, en “Entre el transepto, el púlpito y el coro. El espacio conmemorativo de la Sibila”, analiza los escenarios de celebración del drama litúrgico dentro de las iglesias. Empieza por tratar la localización del coro en la Península Ibérica, rechazando el concepto de coro “a la española” tan tópico como inexistente y analizando las diferentes localizaciones y traslados de los coros en las catedrales hispánicas. Al coro se articulaban elementos accesorios como púlpitos o leccionarios desde los que se predicaba pero también se actuaba. Documentados desde el siglo IX, en fechas posteriores se colocaban plataformas frente a la puerta del coro donde se escenificaban diversos episodios correspondientes a una liturgia dramatizada. El autor plantea el problema de si estos espacios pudieron albergar la representación del *Ordo prophetarum* y el Canto de la Sibila. El hecho de que en algunos cierres de coro, como Ugborough, se representen extensos conjuntos de estos personajes parece justificar esta posibilidad en algunos casos. Otros ejemplos documentados, sin embargo, localizan la celebración en el propio coro, el centro de la iglesia y otros lugares, dirigiéndose los miembros de la comitiva, por turno, al púlpito a medida que eran llamados a desempeñar su papel. En definitiva, las soluciones debieron de ser variadas y adaptadas a la topografía de cada edificio, si bien puede identificarse un punto neurálgico entre el coro, el crucero y el trascoro.

La aportación de Francesc Massip lleva por título “La Sibila Tiburtina y la escenotecnia medieval”. Partiendo de su origen pagano, se ocupa a continuación

de la cristianización de esta figura mediante su reinterpretación como profetizadora de la llegada del Redentor, transformación que justifica su incorporación a las festividades celebradas alrededor de la Natividad y la Epifanía. La Sibila Tiburtina era considerada en la Edad Media la más sabia, y se identificaba con la Reina de Saba. Según la leyenda romana de *Ara Cæli*, la Tiburtina profetizó a Augusto la llegada del Mesías, el rey verdadero, mediante la aparición de una muchacha que llevaba a un niño en brazos. El relato fue recogido en la Leyenda Dorada y se representaba en ocasiones, por ejemplo en la catedral de Barcelona, muy aparatosamente por cierto. En la Baja Edad Media la representación se enriquece mediante amplios intercambios de diálogos en los que se percibe una transformación de la figura del emperador, de gobernante prudente a malvado perseguidor de cristianos. El contraste entre las revelaciones de la Sibila y la renuencia imperial generaba una tensión dramática propiciada por el enfrentamiento entre el cristianismo y el paganismo. El autor propone una lectura política para interpretar el desarrollo de tan marcado antagonismo, quizá como crítica velada a los poderes del momento.

El volumen concluye con “La metamorfosis de la Sibila en el drama navideño catalán tardomedieval”, de Ferran Huerta. Aquí se destaca el papel que desempeña en estos momentos como fiera defensora del cristianismo y enemiga del paganismo, muy especialmente en la versión de Grau, donde, fusionándose dos episodios diferentes, la Tiburtina se enfrenta a Augusto antes de que desgranar los versos del *Iudicii signum*, contestados en cada cuarteta por el emperador. Lamentablemente, se desconoce cualquier detalle representativo de la pieza.

En conclusión, recibimos con agradecimiento un volumen en el que los problemas concernientes al Canto de la Sibila se presentan desde puntos de vista tan variados como interesantes. El volumen está llamado a convertirse en obra de referencia para todos los investigadores especializados, desde cualquier disciplina, en la liturgia medieval, pero igualmente despertará el interés del público no especializado.

Raquel ALONSO ÁLVAREZ
(Universidad de Oviedo).